



**ASOCIACION NACIONAL DE MESAS REDONDAS PANAMERICANAS**  
**REPÚBLICA ARGENTINA**  
*Afiliada a la Alianza de Mesas Redondas Panamericanas.*  
*Sociedad Civil reconocida por la OEA*

---

**Marta Agüero abal de Argañarás**  
**Presidenta 2019-2021**

**CIRCULAR N°2**

Santiago del Estero, 7 de Octubre de 2019

Estimadas Hermanas Panamericanas

Quiero por este medio dejar aclarado el tema de los materiales que forman el Patrimonio de la Asociación Nacional de MRP de la República Argentina. Todo lo recibido como donación y muchos se agradece, no debe ser devuelto a nadie. Las banderas, la urna, el cuadro de Florence Terry Griswold, los tres manteles, los diez cuadros de las Presidentas Ex Oficio, el estandarte y cualquier otro elemento que en el futuro pueda ingresar, deben prestarse solo a las Mesas que lo requieran.

Cada Mesa que lo solicite deberá ser responsable de su traslado y en caso de perderse, como ha ocurrido en otras oportunidades con los mástiles de las banderas, deberá reponerlo. El traslado o la pérdida de algún elemento es una erogación que deberá afrontarlo la Mesa que lo solicite. El uso de dicho material es optativo porque muchas mesas cuentan con sus propios elementos.

Cuando una Mesa reciba el material deberá confeccionarse una nota institucional con los nombres y la firma de las personas que lo entregan y lo reciben. Solo así sabremos quien lo tiene y es responsable de su cuidado. El material que no se utilice deberá guardarse en el archivo de la Asociación Nacional, que es el lugar al cual se puede acceder para retirarlo, pero ante la presencia de algún miembros del Comité de Archivo, responsable del mismo, quienes deberán hacer la nota correspondiente y archivarla en una carpeta, con copia a la Presidenta Nacional.

De esta manera quedará documentada la utilización de los elementos del Patrimonio Nacional.

Reciban saludos cordiales

Una Para Todas Todas para Una

María Inés Montaldo  
Secretaria de Correspondencia

Marta Agüero Abal de Argañarás  
Presidenta